INFORME DEL COMISARIO DE INMOBILIARIA FI-111-S.A. A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FEBRERO 12 DEL 2001

Señores Accionistas:

Como comisario de Inmobiliaria FI-111-S.A. cumplo con el deber de informar que la compañía no ha tenido actividad alguna durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2.000

La compañía ha cumplido con la norma de contabilidad NEC 17, para convertir sus estados financieros de sucres a dólares.

Es importante indicar que la compañía hasta la fecha del presente informe no ha cumplido con el aumento de capital mínimo, lo cual la pone en situación de disolución por ley.

De los señores accionistas

Atentamente

C.P.A. Alfredo Guamán Rojas
Reg.Nac. 22979
Comisario

19 FEB. 2001